# 

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR

Precios de suscripción:

En Soria: una peseta trimestre.—Fuera de Soria: 1,25 id.—América: 2,50 id.

Número suelto 5 céntimos.

ADMINISTRACIÓN: COLLADO, 30,

\* SE PUBLICA LOS MARTES >

Pago adelantado.

Para anuncios, reclamos, y esquelas funerales, dirigirse á la Administrción.

Número suelto ő céntimos.

La Curtial, en him del Ciolo

REDACCIÓN: CONDE DE GÓMARA, 1,

### LA GLOSOPEDA

Terrible calamidad pesa hoy sobre nuestra querida provincia.
Nos referimos á la epidemia de glosopeda ó fiebre aflosa que con una virulencia increible ataca á las reses vacunas, lanares y de cerda, y que, extendiéndose rápidamente por todas partes, amenaza destruir uno de los principales veneros de riqueza de este país.

Muchos son ya desgraciadamente los pueblos de nuestra provincia donde la epidemia causa verdaderos extragos, no siendo dificil vaticinar que si el mal no se ataja, en plazo breve desaparecerá la riqueza pecuaria, base única de vida y prosperidad en comarcas como las de pinares, el valle, la sierra y otras, y elemento importantísimo de la agricultura en toda la provincia.

Urge que autoridades, corporaciones, prensa y particulares, todos en una palabra, cada uno en
su esfera, nos preocupemos de atajar una calamidad que, como la
que nos ocupa, tan funestas y tristes consecuencias acarrea en nuestra provincia.

- Es también urgente que el Gobierno, con los elementos de que puede disponer, auxilie y adopte disposiciones encaminadas á combatir una epidemia que, como la de quese trata, además de concluir con la riqueza pecuaria de esta provincia, es un peligro para las demás provincias y hasta para la salud pública.

Los Ayuntamientos, con los escasos recursos de que pueden disponer, hacen frente á las necesidades del primer momento; la Diputación provincial agota las consignaciones de su presupuesto en facilitar desinfectantes y medicamentos; pero es tal la extensión y gravedad del mal, que ni la Diputación, ni los Ayuntamientos podrán ya hacer frente á él.

Entre las disposiciones que á nuestro juicio debiera adoptar con urgencia el Gobierno es la de mandar una comisión técnica—de la que debe formar parte un con sumado bacteriólogo,—que estudie la enfermedad; pues trátese de

la fiebre aftosa como unos creen, ó de la peste bovina como otros aseguran, es lo cierto que hasta ahora muy pocas ó ninguna de las reses atacadas, sobre todo eu el ganado vacuno, se han salvado, y en circunstancias tales bien merece la pena de que se estudie la enfermedad no tan sólo por lo que á esta provincia afecta sino también por lo que puede interesar al resto de la nación.

No es tiempo ahora de consignar de dónde ha venido el mal, ni si pudo evitarse su propagación; ante la realidad de él no queda otra solución que combatirlo por todos los medios; pues si eso no se consigue, miseria, tristeza y lágrimas será el cuadro que ofrecerán pronto los pueblos de nuestra provincia.

# EN VALDEAVELLANO DE TERA

Entre todas las localidades donde hasta ahora ha aparecido la
epidemia, ninguna tan castigada
como la pintoresca y hermosa villa de Valdeavellano, siendo tanto
más graves los extragos allí causados por la infección, cuanto que
la mayoría de aquellos honrados
habitantes no tenían otro medio
de subsistencia y de atender á sus
necesidades que el producto de sus
hermosas vacas.

Las alarmantes noticias que se recibieron en esta capital del increible desarrollo que en Valdeavellano adquirió desde los primeros momentos la epidemia, y el estado de ánimo de aquellos vecinos, fueron motivopara que el senor Gobernador civil, acompañado del Vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Azagra, de los Diputados provinciales señores del Río y Córdova, del Subdelegado de Medicina, Sr. Hinojar, Comandante de la Guardia civil y Subdelegado de Veterinaria, Sr. Arciniaga, salieran el viernes último para la citada villa con objeto de enterarse personalmente de los efectos de la epidemia, levantar el espíritu de aquellos habitantes v adoptar cuantas disposiciones fueran oportunas.

to spente particular, disher ingeniere set rests aniges particles particulares,

### LA ELECADA.--REUNIÓN

Al medio día llegaron los referidos señores á Valdeavellano, esperándoles á la entrada de la villa el señor Cura párroco, el Senador Sr. Aceña, el Sr. Alcalde y Ayuntamiento, Juez municipal y otras personas. Todos se dirigieron á casa del Sr. Aceña, donde se celebró inmediatamente una reunión, á la que también concurrieron los ilustrados señores Médico y Farmacéutico de la localidad, señores Abad y González y el Veterinario.

Minuciosamente se enteraron el Sr. Gobernador y sus acompañantes del desarrollo de la epidemia y cuanto con ella se relaciona.

De trescientas veinte vacas, que constituía la riqueza de los vecinos de Valdeavellano, sólo diez ó doce se hallaban sin haber sido invadidas y se aproximaban á ciento las que ya habían muerto.

Cambiadas impresiones, se convino en que en cuanto muriera alguna vaca, se practicase por el Sr. Subdelegado de Veterinaria la autopsia.

### AL CAMPO DE LA MUERTE

Así llaman gráfica y tristemente los vecinos de Valdeavellano al sitio donde se entierran las vacas que mueren.

No es fácil transcribir al papel la impresión que á todos causó el espectáculo que se ofrecía en el citado sitio.

Un centenar de hombres y mujeres, en apariencia resignados, trabajaban tristes y silenciosos en
abrir una larga fosa de dos metros
de profundidad para enterrar en
ella las vacas que van muriendo y
con ellas todas sus esperanzas é
ilusiones. Un poco más allá, vecinos de Rollamienta, deseosos de
auxiliar á los de Valdeavellano, se
ocupaban en abrir otra fosa.

Algunas de las mujeres que allí trabajaban eran pobres viudas que, con lágrimas enlos ojos, se lamentaban de haber perdido sus vaquitas, hallándose hondamente preocupadas del porvenir que á ellas y á sus hijos les esperaba.

El Sr, Arciniega y el Veterinario de Valdeavellano practicaron la autopsia de una vaca reciente-

mente muerta, recogiendo parte de las entrañas para ser examinadas con el microscopio.

Tristemente impresionados y después de dirigirpalabras de consuelo, regresaron á la villa las autoridades.

## DISPOSICIONES

Reunidas nuevamente las autoridades en casa del Sr. Aceña, se adoptaron algunas disposiciones encaminadas á la mayor higiene para evitar el desarrollo de una epidemia que pudiera atacar á las personas; se acordaron los auxilios que la Comisión provincial ha de enviar á Valdeavellano, y se ofreció decidido concurso para aliviar en lo posible la triste situación de aquellos habitantes.

### RASGO GENEROSO

Antes de terminar la reunión, el Sr. Alcalde de Sotillo del Rincón, D. Juan Antonio Jiménez con generoso desprendimiento, ofreció al Sr. Gobernador poner á disposición de las autoridades las vacas de su ganadería que fuesen precisas, tanto sanas como enfermas, para que los señores Veterinarios practiquen en ellas cuantos ensayosó experiencias consideren oportunas, pues su único deseo era el de poder ser útil á sus coterráneos.

Tan generoso ofrecimiento fué aceptado por el Sr. Gobernador, quien en nombre de todos los presentes dió las gracias al Sr. Jiménez

A las siete de la tarde salió el señor Gobernador y sus acompanantes de regreso para esta capital tristemente impresionados por la inmensa desgracia que aflige á Valdeavellano y por las desconsoladoras escenas que presenciaron, pero complacidos por la conducta observada en tan tristes circunstancias por las autoridades, por los ilustrados profesores Médico y. Farmacéutico de dicha localidad. y muy reconocidos de las atenciones que con todos tuvo el Sr. Aceña, quien por compartir con sns convecinos las tristezas de estos dias, ha retrasado su viaje à la Corte.

Desconsoladora y triste es la situación por que atraviesan los ve-

sa tomar on aquella marte, que le come le

cinos de Valdeavellano, lamentaciones ylágrimas por todas partes; desolación en muchos hogares, solo un rayo de esperanza les anima, y eselle que algunes de sus convecinos y paisanos tratan de iniciar una suscripción en auxilio de los infelices que han visto perdido en un momento su modo de vivir.

La Caridad, esa hija del Cielo, puede aliviar mucho los males de los pobres, yseguros estamos que no ha de faltar en Valdeavellano.

, AH-1600 30 30 100 2 201

### En las Cortes.

Tan pronto como nuestro distinguido amigo, el celoso Diputado por este distrito Sr. Vizconde de Eza tuvo noticia del alarmante desarrollo que en esta provincia ha alcanzado la epidemia de glosopeda, levantó su voz en el Congreso de los Diputados en defensa de los intereses de este país.

He aquí su elocuente discurso y rectificación.

El Sr. Presidente: El Sr. Vizconde: de Eza tiene la palabra.

El Sr. Vizconde de Eza; Para dirigir una pregunta, y como consecuencia de ella un ruego al Sr. Ministro de Agricultura. Y claro está que si me levanto á hacer esta pregunta y este ruego, movido por imperioso deber, también considero de mi obligación molestar la atención del Congreso por breves instantes, porque á ello me obliga la cortesía y consideración que os debo.

Pero no porque sea concisa y breve la pregunta que voy á hacer, deja de revestir importancia. Se refiere á la presentación de la epidemia de glosopeda con caracteres alarmantes en la provincia de Soria, á la que pertenece el distrito que tengo el honor de representar.

No he tenído noticias de la epidemia hasta ayer, y nada me podía hacer sospechar que hubiera podido llegar á manifestarse con tal incremento; pero en pocos días se ha presentado con caracteres tan alarmantes que, para no molestaros con repetidos ejemplos, solo citaré el siguiente:

En el pueblo de Valdeavellano, que no cuenta más de cien vecinos, por lo cual se supone que no pasarán tampos co de algunes centenares las cabezas de ganado vacuno que en el pueblo existan, hay en la actualidad, según cartas que hoy recibo, cerca de 200 reses enfermas de ese mal; que se lia extendido de tal modo que ha llegado ya á preocupar á la Junta de sanidad de aquel pueblo, la cual, tengo que decirlo en su honor, se ha reunido, y como medida preventiva ha adoptado la del aislamiento del ganado atacado; pero esta epidemia ha atacado también al ganado lanar. Con decir que, si no la única, la más principal riqueza de aquel distrito, que es la riqueza pecuaria, se ve perecer de modo rápido víctima de una enfermedad de esta naturaleza, dicho se está que la pregunta que vengo á formular al Sr. Ministro de Agricultura reviste toda la gravedad necesaria para que yo me permita rogar á dicho Sr. Ministro se sirva contestar, primero, respecto á las noticias que hayan llegado ya al Ministerio de su digno cargo, y segundo, que nos diga qué medidas ha tomado ó piensa tomar en aquella parte que le com- sidad.

pete para que la epidemia, lejos de extenderse, se reduzca y llegue á desaparecer.

No hago más que dar estos pequeños datos, en espera de las noticias que S. S. pueda comunicar, y desde luego me complazeo en reconocer que el senor Ministro de Agricultura ha de acoger estas indicaciones con verdadero interés, dado el deseo que tiene de poner al servicio del Ministerio de Agricultura todos sus talentos y todas sus actividades, y por eso mi ruego se que no ha de caeren terreno baldío, siendo yo el primero en congratularme de ello. Por mi parte, excuso decir al senor Ministro de Agricultura, que en le pece que valge, en mis escasas fuerzas, como humilde representante del país, para todas las medidas que él crea necesario emplear me ha de tener de antemano á su disposición.

Estas no son cuestiones pelíticas, sino que son cuestiones que afectan al corazón mismo de la riqueza del país, y l'en estas cuestiones somos unes; así es que para todo lo que sea contribuir al remedio de esta calamidad, estoy obligado, y en esto nada hay pue agradecerme, pues no hago más que cumplir un deber. Y me complazco en manifestar que hace ya algunos dias, el dignísimo ingeniero agrónomo jefe de aquella provincia, que, con razón, goza de grandisima fama entre sus companeros de Cuerpo, preocupado por la presentación de esta epidemia, ha estudiado en revistas extranjeras, y me ha indicado algunos remedios que en el extranjero se usan, no sé si con absoluto o relativo éxito. Para todo esto, en aquello que el Sr. Ministro de Agricultura estime necesario aprovechar las iniciativas que le ofrezco, cuente con ellas, pues es lo único que puedo hacer en obsequio del distrito que represento. Temm maidan ary oup and of

Una vez que representantes de otras provincias han hablado ya acerca de los pedriscos últimos, nada tengo que decir, porque la contestación que me diera el Sr. Ministro de la Gobernación sería idéntica á la que ha dado ya á dichos señores, es decir, que el Gobierno carece de fondos para atender por el momento á esas necesidades, y que se instruirá expediente, para ver si en su día procede la condonación de las contribuciones, y esto ya el Sr. Ministro me lo ha dicho de palabra, y no tengo para qué preguntarlo en público, porque la contestación será identica. Me the de permitir, sin embargo, rogar al Sr. Ministro de la Gobernación, que ya que no pueda darnos de momento un socorro para las provincias damnificadas por los últimos temporales, que se preocupe, como parece que lo hace, del modo de llegar á poner remedio á este mal; esperando que S. S., que tiene tan luminosas ideas, ha de tener alguna que sea provechosa para lograr dicho resultado; pero también es preciso que nos preocupemos de que estos hechos en ciertas comarcas, en la época de primavera, se suceden con una continuidad yr regularidad tales, que yo puedo decir que son tres las primaveras, durante las cuales he tenido la honra de representar un distrito, y en las tres, lo mismo en la última al Gobierno actual que en las dos anteriores al partido conservador, he tenido que acercarme en demanda de socorros para remediar calamidades y desastres ocasionados por los pedriscos; lo cual prueba que siendo tal la regularidad del hecho, el remedio debe estar en armonía y parangón con esa nece-

Cierto, ciertísimo es, Sr. Ministro de la Gobernación, que mucho corresponde hacer á la iniciativa individual y á las asociaciones; y á este propósito, recuerdo con satisfacción aquella tarde, para mí de gratísi na memoria, en que el Sr. Ministro de la Gobernación me hizo el honor de secundar mis indicaciones en ese sentido; pero es indudable que al Gobierno toca hacer una gran parte de la obra y que tiene para ello grandes medios, que debe aprovechar; porque si no cuenta más que con la ayuda de las asociaciones, sus esfuerzos serán vanos, porque por desgracia, en España el derecho de asociación está, si no muerto, en una penosa convalecencia que apenas permite que podamos contar con él; y al Gobierno toca la función tutelar de despertar esas iniciativas, de una manera más ó menos directa, según el momento opor-BITTO OMO marted dem II

Para ello, digo lo mismo al Sr. Ministro de la Gobernación que al Sr. Ministro de Agricultura; dentro de minodesta esfera, cuente S. S. con minimodesta esfera, cuente S. S. con minimodesta concurso, si para algo le consideran conveniente.

Pero he de permitirme mostrarme algo pesimista respecto á ese cuestionario ó formulario dirigido á las Diputaciones para hacer algo, y no hemos visto el resultado.

Algo, sin embargo, creo yo que pudiera hacerse, y esto no es dar ideas á S. S.; que es S. S. quien me las da á mí, y yo las recojo con mucho gusto; algo pudiera lograrse quizás haciendo que en los consejos provinciales de agricultura pesaran menos lo que tienen de rueda administrativa en relación con las Diputaciones, de modo que funcionaran con más prontitud y eficacia. Podría, por ejemplo, llevarse á esos consejos, de una parte, las fuerzas individuales y asociativas, y de otro lado, la influencia que en esos consejos debe siempre tener la parte gubernamental, viniendo así á enlazarse la acción del Gobierno con la acción particular, acaso de un modo provechoso para remediar calamidades, que no son ya epidémicas, sino endémicas, porque todos los años llegan, viniendo á herir en la fibra más sensible al agricultor, privándole de lo que le es necesario, no solo para su sustento, sino para contribuir á las cargas públicas. No digo más, que harto os he moles-

tado; y espero la contestación que el Gobierno se sirva darme.

El señor Presidente: Tiene la palabra para rectificar el señor Vizcande

de Eza

El señor Vizconde de Eza: Realmente, más que rectificación he de limitarme á una manifestación relativa á las palabras que me ha dirigido el señor Ministro de Agricultura.

Muy de agradecer es el celo que, según S. S. acaba de decirnos, se ha desplegado en el asunto, y lamento que no haya en el Ministerio de Agricultura noticias de que la glosopeda hace extragos en el ganado de la provincia de Soria, ó al menos del distrito de Soria, que es el único del que yo tengo noticias directas; pero yo me permitiría rogar á S. S. que, si en ello no tiene inconveniente, si no encuentra dificultades en el formulismo oficial, preguntara al ingenio jefe de aquella provincia lo que pudiera haber respecto á este mal, que yo, no como denuncia sino como excitación, me permito exponer á S. S.; porque aun cuando no oficialmente, sino en el terreno puramente particular, dicho ingeniero se

ha dirigido á mí para ver si en la esfera individual podemos atender á remediar esas calamidades, cosa á que contribuyo, como es mi deber y mi gusto.

Pensaba indicar algunos remedios para ver si podía evitarse ese mal, pero me concreto á dar las noticias que tengo de la provincia de Soria, y á rogar á S. S. que fije su atención en el asunto; puesto que, como nos ha dicho, está dispuesto á proporcionar los medicamentos necesarios y á no omitir gastos dentro de lo que permite el presupues to del cual no puede salirse, para acudir á remediar esas calamidades. Ese ofrecimiento de S. S. es para mí de tal importancia, que no puedo renunciar á recogerlo; pero para que S. S. pueda llevarle á la practica, claro está que necesita previamente saber si el mal existe en Soria y cuál es su extensión; cosa que en este momento desconoce, y de la cual no tiene más noticias, que las incompletas y escasisimas que yo acabo de darle.

Esto es cuanto tenía que manifestar al señor Ministro de Agricultura; de volviéndole por inmerecidas las palabras que me ha dirigido, que demuestran bondad en S. S., pero no juscicia.

En cuanto el señor Ministro de la Gobernación, tan acostumbrado me tiene á sus bondades, que yo no tengo para qué manifestar una vez más el motivo de mi reconocimiento per la cortesia y deferencia con que siempre. me distingue. Y como se ha concretado á recoger lo que yo he podido decia respecto á sus ideas, expuestas ayer. aquí en una inprovisación que muy bien puede considerarse como un cambio de impresiones, nada tengo quev contestarles; lo único que me permitiré es rogarle que traiga cuanto antes un proyecto, bueno ó malo; pero que si de la pluma de S S. sale, seguramente será muy digno de aplauso. si no en sus detalles, al menos en su tendencia; que traiga, digo, ese proyecto, para ver si llegamos á una solución práctica, puesto que desde el proyecto. luminosísimo que el señor Montero; Ríos presentó hace algunos años, hasta el reciente del señor Sánchez Toca, no hemos salido de proyectos, sin llegar nunca á la realidad, y hora es ya del que pasemos de estas discusiones puramente científicas, al terreno de la práctica, puesto que por los procedimientos que hasta ahora se han seguido no se puede hacer lo que se quiere, ni puede lograrse que estas ideas ó impresiones encuentren ocasión oportuna de realizarse. El proyecto que aquise elaborase, seguramente habría de merer cer el concurso de las ideas de todos los. Sres. Diputados, y habría de resultar una obra nacional, ó sea una obra práctica.

Y por lo que respecta al caso más concreto de los pedriscos, ya que el Ministro de la Gobernación carece de crédito, nada tengo que pedir, puesto que se incoan los oportunos expedientes para que en ellos se determinen las pérdidas sufridas por los agricultores, y sea este el medio de llegar á la condonación de las contribuciones. No tengo más que decir.

# SUELTOS

ob al se on Y NOTICIAS

Despedida.—Fué en extremo cariñosa la que se hizo el Domingo último á nuestro querido amigo el respetable Sena dor por esta provincia D. Ramón Benito Aceña, habiende acudido á despe lirle en los andenes de la estación numerosos amigos políticos y particulares.

El Sr. Aceña permanecerá breves días en Madrid, desde donde saldrá para los baños de Sobrón.

Oposiciones. - Ayer dieron principio las oposiciones á la plaza de Cirujano del Hospital provincial, quedó constituído el tribunal por los Sres. D. Aniceto Hinojar, presidente, don Teodoro del Olmo, D. Pedro Lopez, D. Agustín Almarza y D. Valentín Guisande, secretario.

Por la tarde tuvo lugar el ejercicio oral, actuando los Sres. Iñiguez, Ponsy Cañizo, únicos opositores que aspirán á ja plaza.

Hoy continúan las oposiciones con el ejercicio escrito. in (08 18 lm 6 14 1)

De viaje.—El sábado salió para Alcalá de Henares la distinguida familia del Sr. Presidente de esta Audiencia. Las simpatías que en nuestra capital se habían captado quedaron bien demostradas por las innumerables personas que acudieron á la estación para despedir á tan apreciabilísima familia.

También salieron el mismo día para Zaragoza y San Sebastián nuestro querido amigo don Atilano Alonso y sn distinguida esposa.

Para quien interese publicamos la signiente quintilla que nos remite un corresponsal.

Si el país de tí reniega; Si el triunfo no es para tí, ¿Diste música a ..... Venci Con la dulzaina gallega Según prometiste?.... Dí.

# Una carta.

Sr. Director de La Provincia.

Muy señor nuestro y distinguido amigo: Suplicamos á V. la inserción de la adjunta carta que con esta fecha dirigimos al Sr. Doval por lo que le dan las gracias sus affinos S. S. J.S. yJ.S. Sr. D. Gerardo Doval

ShirbaMean gratuitamente las

Muy señor nuestro: Con el «Extracto Oficial» del Congreso, número 13, correspondiente al día 25 de Junio de 1901 á la vista, en el que aparece le discurso por V. pronunciado en defensa del acta que llevó al Congreso como Diputado electo, nos vemos obligados á escribirle, al objeto de no dejar pasar la sarta de disparates, embustes, desplantes etc. etc. que en él vierte V., pretendiendo desvirtuar la verdad de los hechos.

Hacemos caso omiso de lo que no afecta á esta villa y nos concretaremos solo á lo que nosotros se refiere.

Dice V..... «Entré en Gómara el martes después de la elección, á eso de las cinco de la tarde, acompañado de un joven abogado de Soria.... Mi misión era dirigirme á casa del Notario... una vez que el Notario fué requerido por mi, yendo ya reunidos, entramos en la Secretaria del Ayuntamiento, demandando el expediente electoral y sin inconveniente alguno se nos puso de manifiesto; y cuando estaba el Notario hojeando los primeros folios del ex-Pediente para buscar la lista de los electores, una horda de castellanos nobles, convertidos en salvajes, capitaneados por el Sr. Seguí y armados de garrotes, entraron en la Secretaría..... me estaba preparando para dirigir la acometida contra aquel que capitaneaba tales hombres, que habían sido siem-Pre castellanos y nobles, y llegaban á convertirse casi en bandidos y perseguidores..... permanecí allí (Gómara) à pesar de los consejos de los amigos del Sr. Seguí, que venían á decirme que me marchara, que querían matarme aquella noche..... ¿Donde está la Praeba de que llegué à Gómara con la Guardia civil para prender al Alcalde Jal Médico?.... ¿Era posible esto? ¿No sería necesario que yo hubiera perdido

el sentido y la cabeza para ir á prender al médico y al Alcalde?.... ya he dicho, y repito ahora, que no habiendo gastado un céntimo en lo que se refiere á la compra de votos»....

Leido lo que antecede por la mayoría de los vecinos, en su nombre, y en el nuestro, hacemos constar:

1.º Que el que, con la impunidad que dá al que habla en el santuario de las leyes lo de la inviolavilidad, se atreve á insultar á todo un pueblo y fuera de aquel templo no lo sostiene, es un cobarde.

2.º V., Sr. Doval, se presentó en este pueblo el sábado antes de la elección, acompañado de unos veinte hombres, titulándose todos delegados del Gobernador civil (aunque por confesión propia la mayoría eran prestamistas unos, revendedores de billetes otros y alguno borracho de profesión) y mandó V. prender al Alcalde y al médico de la población por el delito de no querer escuchar el sermón que dijo tenía que pronunciar.

3.º El martes siguiente á la elección volvió V. á este pueblo, no solo Sr. Doval, sino acompañado de toda la Guardia civil que el Gobernador disponía en Soria, el médico forense y poco después llegó también una sección de caballería al mando de un señor Teniente y á sus órdenes. ¿Que cuando estaba V. en la secretaría entró una horda de salvajes armados con garrotes? Miente V. Sr. Doval, alli fueron algunos electores á no consentir que se llevara V. el acta original, como era público que lo habían dicho sus acompañantes del sábado.

Y tenga en cuenta que los vecinos de esta villa. cada uno de ellos tienen más dignidad, más vergüenza, tanta honradez y saben ser más hospitalarios que V. y por lo tanto sus palabras, solo nuestro desprecio merecen.

4.º Que nos llegamos á convertir casi en bandidos y perseguidores? Se necesita todo el cinismo de un hombro como V. para mentir tan descaradamente. ¿Quién sino V. persigue al Alcalde y al médico el sábado anterior á la elección y no pudiendo cogerlos la Guardia civil, establece en cada una de las casas de aquéllos centinelas perennes, hasta que los hacen presos el domingo por la noche y son conducidos á la carcel del partido el miércoles por la mañana?

5.º Al pretender tratarnos de asesinos. nuestro desprecio hacia V. no

tiene limites.

tes, tarpems, moturas, etc., fodo en buen papel de hilo ravado,

6.° Y todavía tiene V. cinismo para decirle al Sr, Bugallal que donde está la prueba de que viniera V. á Gómara á prender al Alcalde y al médico? Efectivamente, tenía V. perdida la cabeza, era V. un loco, de atar, bien se conoce que toda la obra llevada por V, acabo en las pasadas elecciones, estaba dirigida por un vesánico. Y

7.° Sr. Doval, siempre con la mentira por norma. ¿Conque no ha comprado V. votos? Pues sino fuera así, cómo los ha pagado en este mismo pueblo á dos duros? ¿Cómo en Noviercas los pagó á siete duros? ¿Cómo en la tierra de Yanguas los cotizó en pública subasta á diez duros y medio? ¿Como en Tordesalas por diez y seis votos se dieron cien duros? ¿Cómo en Caravantes les entregó cuatrocientos duros? y para qué más demostraciones si dan asco, cuantas coacciones, arbitrariedades, ofrecimientos de indulto y de reformas en el Código civil, á ciertas clases de jentes, falsedades, etc. etc. ha hecho V. en todos los pueblos ó sus amigos y buena prueba de ello es, que se han

dictado varios autos de procesamiento contra el secretario de Agreda y quizá de algún otro, eso sí, amigos y fieles servidores, no de V. sino de quien se sirvió de V como de un monaguillo.

Creemos haber cumplido con nuestro deber al contestar públicamente los extremos que á nosotros atañen, pues públicos han sido los groseros insultos que V. nos ha dirigido y apelando á la caballerosidad y honor de que tanto blasona en el mismo discurso, ó públicamente rectifica ó crea que cualquier vecino y nosotros mismos tendremos el gusto de tratarle como so merece.

Quedan de V. sus S. S.

J. S. y J. S.

Se hallan entre nosotros con el fin de pasar en esta villa la temporada veraniega los acaudalados propietarios D, Javier Gaspar y D. Rodrigo de Rodrigo, con sus respectivas familias. Ha recibido el grado de Licenciado en Fezmacia el aventajado joven D. Hilario Sánchez y Sánchez.

Centinúa la mejoría de nuestre apreciable amigo y subscriptor D. Juan Cruz Cabriada.

Fiestas y Ferias. - En los días 15 y 16 tendrán lugar las funciones que anualmente dedican los yangüeses á su Patrono el Santo Cristo de Villa Vioja; siendo lo más saliente de ellas la iluminación de la Santa Capilla en la noche del Te Deum, los vistosos fuegos artificiales p cargo del renombrado pirotécnico Sr. Cecilia, y la oración sagrada quo pronunciará el elocuente orador, natural de esta villa, D. Gregorio Vicioso, Misionero del I. C. de María,

En los siguientes, la feriatan antiguay acreditada, se esperá tendrá aún mayor concurrencia que en años anteriores. Durante el tiempo mencianado, el Ayuntamiento, deseoso de complacer á los forasteros, prepara bonitas eucañas bailes populares, etc., y no ha omtido gastos ni molestias de ningún género para poner el juego de pelota en las mejores condiciones para aficionados y expectadores.

«El Círculo Yangües», ameno lugar para propios y extrañes, se esmerará en sus servicios y surtido, cual lo requieran las necesidades de la época. Entre otras distracciones, se darán en su espacioso y recientemente decorado local dos bailes de Sociedad bajola dirección del distinguido músico D. Victoriano Alonso Zala-

bardo. En una extensa sala de la Casa Consistorial actuará la compañía dramática Rebolledo, y animarán la población la orquesta y dulzainas de la misma.

En las casas particulares habrá varios bailes al sonido de metódicos pianos pulsados por las señoritas de la localidad y otras bellas y elegantes damas, que con el fin de pasar unos días de solaz, se encuentran ya entre los atentos y cultos habitantes de la capital de esta serranía.

EL CORRESPONSAL.

Sr. D. León del Río.

Mi distinguido amigo: En bien triste ocasión he tenido el honor de conocer à V. y sus companeros de Diputación y habiendo sido tan amable conmigo, me vi obligado á darle palabra de enviar á su digno periódico algunos mal escritos renglones, y hoy cumplo tal deber dándole noticia de cómo marchan los sucesos en este poético rincón de la provincia.

Desde el dia 5, que Vds. notaron la muerte de cuatroreses, hasta hoy 7, no han fallecido más que tres terneras; las enfermas van resistiendo y las nuevamente atacadas son conmenos intensidad, pudiendo esperar que bastantes, en periodo más ó menos largo, recobren la salud y dejen raza para que vuelvan en tiempo no precisado á ser lo que ha sido la riqueza perdida.

Ahora se notan más defuncio-

nesenlas ovejas yganadode cerda. El pueblo se resigna: ya pasó toda excitación y se van amoldan-

do a conducir sus yerbas y mieses en caballos, burros y mulas.

Ya se ven algunas vacas por las calles; la higiene pública se toma en consideración y se van retirando los focos peligrosos.

Hoy lo más serio es que en Rollamienta ha habido un caso fulminante de difteria, el destino, con sus afiladas garras, aun quiere cebarse y devorar más seres, Quiera Dios preservarnos de días de desolación y tristeza.

En Villar padecen las dos plagas y ya llevan enterradas diez vacas y atacadas un gran número. Rollamienta, Molinos y Sotillo se

hallan libres.

No puedo ser más extenso por mis ocupaciones urgentes; desde aquí envio à Vds., los señores que se dignaron visitar este pueblo, la más cariñosa expresión de afecto de todos los vecinos.

El señor Diputado por Soria me escribe que trabajará cuanto le sea posible en pro del distrito: esperemos, deseándole fiuto en sus gestiones.

Hasta otro dia suyo afino. S. S. L. ABAD.

# Cartas abiertas. Carta de Tenacillas

SALAstrauHallabla TES

Ya estarás enterado del triunfo tan espampanante pue ha obtenido nuestro ídolo don Trifon, y le llamo triunfo, por que, aun cuando no ha conseguido, al parecer, lo que pretendía, ya habrás observado que moralmente ha quedado á una altura inconmensurable, pues como habla, tan bien dejó á todos los señores turulatos. Mira, por hablar, habló hasta de la manteca, haciendo sobre esta tan nutritiva sustancia grandes y filosóficas consideraciones. Es mucho orador don Trifón; yo creí que tratando cuestiones tan arduas y tan simpáticas á la opinión en la insula que ha querido manejar, se pisaría el ramal, como vulgarmente se dice, pero no llegó á tanto. Ya sabrás que los notables de nuestro partido han visitado al tio Mateo, con objeto de que nos arriende otra vez el célebre horno, tan codiciado por toda nuestra comunión; pero, chico, el tio Mateo dice que está duermes. En cuanto le hablamos del asunto, y rascándose la barba, nos echa en cara el disgustazo que le dimos á su gran amigo el tio Pablo; y por más que nosotros queremos engañarle, queriéndole hacer ver que quien le dió el garripotazo al tio Pablo fué la tiá Javiera, no se lo cree, y, para internós, es natural que no se lo crea, porque el tio Mateo, como tú no ignoras, no es chino, y es una lástima que no pudiéramos conseguir que se tragase esta trola, pues sería el único modo de que desapareciesen del mapa politico ciertos vividores y caciques, y que únicamente manejasemos el cotarro nosotros, que somos todos personas formales, de gran arraigo en el país, y que sobre todo vivimos de nuestras rentas. Y si no consegaim os ésto del tio Mateo, mi opinion es, y creo que la misma será la tuya, que nos contratemos de gaiteros para ir á las fiestas de los pueblos, pues al menos meteremos mas ruido que el que hoy, hacemos en el campo de la positica, que se modernas emod Es siempre tuyo affino.,

TENACILLAS.

Soria: Tip. de F. Jodra-

# AVISOS ÚTILIES

Ferrocarril de Soria á Alcuneza.					De Alcuneza á Soria.			Coches correos.				
ESTACIONES	PREC		Tren correo Todas cla- ses.	Mixto.  Todas cla- ses.	ESTACIONES	Tren correo.	Mixto.	anisareal plants   fish man landleonal is			Salida.	Lleg.a
SORIA	1,45 $1,0$ $2,55$ $1,1$ $3,30$ $2,3$ $4,35$ $3,0$ $5,15$ $3,3$ $6,70$ $4,5$ $7,80$ $5,3$ $9,90$ $6,8$ $11,40$ $7,0$ $12,25$ $8,4$	5 0,60 0 1,05 0 1,40 0 1,80 0 2,40 5 3,20 3 4,60 10 5,00	9,15 n. 9,37 10 10,13 10,30 11 11,24 11,47 12,18 12,37 12,56	4,49 5,9 5,34 5,58 11g. 6,12 Juove	Alcuneza Torralba Miño Radona Adradas Coscurita Almazán Matamala Tardelcuende Quintana Redonda. Navalcaballo SORIA	1,35n. 2,11 2,28 2,49 3,25 4 4,22 4,46 5,3 5,20 5.39	Todos los m. 7,40 m. 8,14 8,30 8,46	Soria á Tarazona  Id. á Valdeavellano.  Id. id  Id. á Burgos ,  Id. á Burgo de Osma  Id. á Calahorra  Id. á Almarza  Id. á Ventas de Ciria	7 m. 2 t. 7 m. 8 m. 7 m. 7 m.	5 t. 9 n. 3'30 t. 5 t. 9,15 m.	3 t. 7 m. 6,15 m. 9,30 m. 10 m. 4 t.	the mind

# ANUNCIOS

# IMPORTANTE

infraisce abahmang verigivo es limesori fromeimesesori

Para los enfermos crónicos y desahuciados.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO

DEL LICDO.

SALAS DE LOS INFANTES

reguetativat escalación, actual meso elebi

le abligation of or all the fill some

of o altituded by the protection of the bridge of the

# Nuevo taller de relojeria.

# Santiago Urraca.

Se hacen toda clase de composturas á precios reducidísimos y se garantizan.

Arbol volante	3,50	pesetas.
Cilíndro	4	1-25 32
Muelle real (ó sea	est feat	eles alegi
cuerda):	2	non suferio
Idem para roskopf.	2,50	3
Espiral	2,20	turn botter
Muelle de salto	1	S - 3 (1)
Centro	1	ito naste pa
Limpieza	1,50	er a secol
Todas las demás		um a sajara Sa a sajara
composturas sea	vacitiis	e Alainne
qual fuere	2.50	

COLLADO, 33,

las Escuelas de niños de ambos sexos.

Declarada de texto por el Real Consejo de Instrucción pública en Real orden de II de Febrero de 1897.

(Segunda edición corregida y aumentada)

# D. JOSÉ M.º ARNÁEZ W PÉREZ

Profesor mercantil, Bachiller en Artes y Director de la Escuela Normal de Maestros de Soria.

Precios.

Un ejemplar...... 1 peseta. ofos Salarian DE AENLY

En la librería de D. Fermín Jodra

en casa del autor, Vergel, 2, 2.°, izq.

# RELOJERIA

my wall serveral investmenting news the con-

an engel Eur Burg builte shawb affect fit ball.

reiq auf

MACANA MA

110011

Chitole.

301111

0013

-DE-

# José Puyuelo.

Soportales del Collado, núm. 40.

(Frente á ios Casinos.)

Grandes existencias en relojes de pared, bolsillo y despertadores. Composturas garantizadas.

Se colocan gratuitamente las veinticuatro horas.

SOPORTALES DEL COLLADO, 40;

- MATERIAL CONTRACTOR SERVICES

the dose has been y aminados de

Estrates dispersion on la Sceration....

"al "therails" after community to the ent

-nonnigno ong ionga awara abit noon-

-incle office moided court sout from solut web-

h mater all y regulers we committee on suff

reserved a foughtier to is a figure and

gonicol) life leantaned ..... political

Egginn sel ob sojesmessel zir isseq s

enriceh h uninev-enp. in. decimne

tralem meiroup oup armioum malar-

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

Despacho.—Gobernador, 6, Barcelona.

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerias, droguerías, peluquerías, v salones de peinar.

delication of the first day with the second of the second

-zeh eng dh tha na conna lo artea aong

soficial coldings and include the section in a

samemaconal callety, a sequence y scalables.

bup ,acception of the college, que

somes to the parable of the state of the state

wir 6bor ordorenp 7 Election to de attra

Virginia is in a more than a more than

Figuration of the car land the committee

there say yours opposite send the

something the commence of the grant of the g

ROLLED TO THE THEORY OF THE STATE OF

# Collado, 2, LA POSITVA Collado, 2.

¿Saben ustedes por qué esta casa ha tenido que hacer nuevos pedidos de los géneros de que estaba surtida hace ocho días al abrirse al público?

Porque mi lema es que Valen más muchos pocos que pocos muchos y mi ya numerosa y escogida clientela ha sabido apreciar esta ventaja, llevándose mis

existencias como lo mejor y más barato. Ofrezco un completo surtido en lanas, estambres, pelo de cabra, hilos, algo-

dones, cintas, trencillas, agujas, alfileres, horquillas, peinetas, rosarios, collaros, cadenas, petacas, carteras, portamonedas, botones, broches, corchetes de todas las clases, perfnmería, jnguetes, botonaduras nacar y doublé última novedad, ferretería completa, batería de cocina, loza, cristal, calendarios de todas clases y taocs para los mismos, cepillos de todas clases, peines, tenacillas, medias, calcetines, guantes, mitones, zapatillas, boinas, puntillas, tiras bordadas, sedas lavadas para bordar, y corrientes en carretes, madejas, devanadores y cintas, betún de todas clases para el calzado, objetos de escritorio y mil artículos más.

Esta casa, en su deseo de complacer al público, encargará toda clase de artículos que se le pidan y no tenga en el momento, poniéndolos á disposición de sus parroquianos á la mayon brevedad.

# FERMIN JODRA

COLLADO, 30, Y CONDE DE GÓMARA, 1.—SORIA

ni era shacus illenga era Obini cin allienschin koncor in acut Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos, á precios económicos y un gran surtido de excelentes tintas negra y de copiar, así como también en papel de todas clases MODELACIÓN COMPLETA de existence en entint da 17 de ora statence de de la completa del la completa de la comple como también en papel de todas clases.

para Ayuntamientos y Juzgados municipales; circulares, membretes, tarjetas, facturas, etc., todo en buen papel de hilo rayado.